

HIERROS DE LANZA Y DE PICA.

El crecido número y variedad de hierros de lanza y de pica que se conserva en la Real Armería, hace difícil, no siendo conocida ninguna obra especial sobre la materia, explicar con acierto el destino que en los siglos xv al xvii se daba á cada uno de aquéllos. Por esta razón nos limitamos á presentar dos agrupaciones: una de hierros afilados, que se aplicaban, por lo general, á lanzas y picas de fresno¹, que eran las que principalmente se empleaban en la guerra (Fig. 219), y la otra

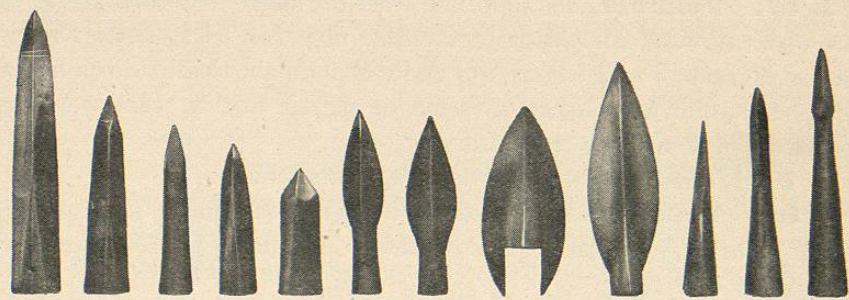


Fig. 219.

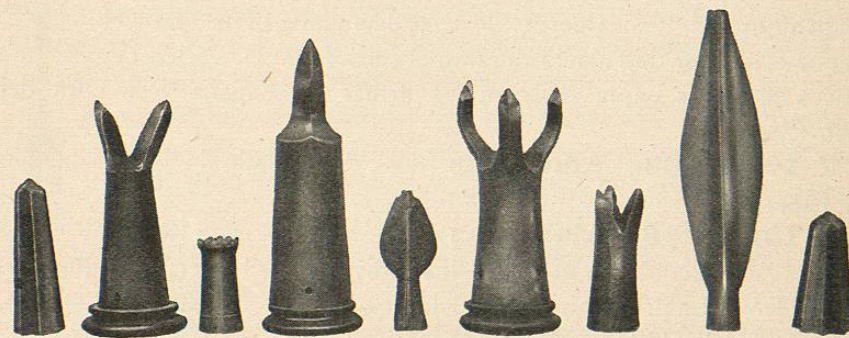


Fig. 220.

de hierros de punta jostrada ó con dientes, para lanzas de pino, propias para justas y torneos. (Fig. 220.)

¹ Las picas de fresno español alcanzaron en el siglo xvi gran celebridad. Sutcliffe, en su obra *Practice of arms* (1593), dice: «The pike I would have, if it might be, of spanish ash and between 20 and 22 feet long.» (La pica que yo quisiera, á ser posible, es la de fresno español, de 20 á 22 pies de largo.)

Navajero, en su *Viaje por España*, encomia el cultivo del fresno en las Provincias Vascongadas, con destino á picas de infante, que se exportaban á Italia.

I. 107-I. 117. Hierros (once), para lanzas de armas ó de guerra, de fines del siglo xv y del xvi. El primero es notable por la sutileza de sus aceros y por las letras y emblemas desconocidos que lleva grabados en la parte inferior. Todos están afilados á corte de punta de diamante, y no tienen espigas, porque el hueco por donde entra el asta es muy profundo, y el palo llega al macizo del acero. El hierro de la de **I. 117** tiene la marca Fig. 221.



Fig. 221.

I. 118-I. 120. Moharras (tres), para pendones: la última con un águila grabada.

I. 121-I. 122. Moharras

(dos), para lanzas de montería: la primera con la marca Fig. 222, y la otra con la inscripción de la Fig. 223.

YTVRAO

I. 123-I. 131. Moharras (nueve), para lanzas de montería, con virola cilíndrica. La primera con las columnas de Hércules, el águila biceps grabada, y el rótulo BONILLA EN VBEDA:

EN M^D

Fig. 223.

la de **I. 125** tiene por marca la Fig. 224, y la de **I. 128** la Fig. 225.



Fig. 224.

I. 132-I. 139. Hierros (ocho), en forma de hoja de olivo y con espigas: se empleaban en lanzas de mano y picas de infante¹.



Fig. 225.

I. 140-I. 154. Hierros (quince), de varios tamaños, para lanzas de armas de los siglos xvi y xvii: unos son de cuatro filos, otros buídos y otros de sección romboidal. Hay varios con la marca Fig. 226.



Fig. 226.

I. 155-I. 162. Hierros (ocho), de tres esquinas, virola cilíndrica para enchufar y sin espigas, destinados á lanzas de armas de los siglos xvi y xvii.

I. 163-I. 165. Hierros (tres), de á tres muelas ó jostrados, para lanzas de justa ó de torneo, de los siglos xv y xvi. El primero es idéntico á los que usaba el emperador Maximiliano I en las justas, cuya representación gráfica puede verse en el código *Freydal*. Dicho hierro lleva la marca Fig. 227, y el segundo la de la Fig. 228.



Fig. 227.

I. 166-I. 168. Hierros (tres), de á tres muelas ó jostrados, pero más pequeños que los anteriores; la



Fig. 228.

¹ Hemos visto una contrata celebrada entre los Comisarios del Emperador (1535) y Antón Urquiñ, armero de Elorrio, para el suministro de 6.000 picas de sno de 25 y 26 palmos.

mitad inferior grabada y dorada al estilo empleado en las sillas de montar italianas, **F. 9** y **F. 10**.

I. 169-I. 170. Hierros (dos), de puntas afiladas y ancho tubo cilíndrico, para lanzas gruesas de justa, de principios del siglo xvi.

I. 171-I. 175. Hierros (cinco), acaso llamados también «bornes»¹ ó «hebillas», de punta afilada á corte de diamante, usados en la guerra² y en las justas á principios del siglo xvi.

I. 176-I. 179. Hierros (cuatro), de distintos tamaños y formas, de punta jostrada, con destino á lanzas de torneo. (Siglo xvi.)

I. 180. Roquete, jostrado, del siglo xvi, para lanza de torneo.

I. 181-I. 182. Roquetes (dos), jostrados, para guarnecer las cañas en los juegos de este nombre.

¹ En la *Relación del Paso honroso de D. Suero de Quiñones* (1434); en la *Doctrina del arte de la cavallería*, por Juan Quijada de Reayo (1548), y en los inventarios españoles de armas, se emplean con frecuencia las palabras «borne» y «hebillas» para designar la clase de hierro de lanzas que habían de usarse, ya en la guerra, ya en la justa; pero omitida la descripción de dichos hierros, no podemos clasificarlos, como hubiéramos deseado.

² Véanse la tapicería de la conquista de Túnez (1535), en el Real Palacio de Madrid, y otras en el Museo de Cluny, en París.

Serie J

BALLESTAS¹

J. 1. Ballesta fuerte, de guerra, de fines del siglo xv y principios del xvi, para armar con torno de poleas llamado *armatoste*.

Tiene ancha verga de acero, estribera del mismo metal, liso tablero de madera, y la nuez es de raíz de asta de ciervo. La actitud de la figura **C. 3**, indica el modo de obligar la verga, por medio de la cuerda, hasta que ésta queda enganchada en la nuez. Así armada, se quitaba el torno, se tendía la ballesta para colocar el lance sobre la canal, sujetándolo con el muelle, y se disparaba, apuntando como se hace con las armas de fuego portátiles.

¹ La fabricación de la ballesta en España, y su manejo como arma de guerra y de caza por los españoles, alcanzaron universal nombradía durante los siglos xiv al xvii.

Para acrecentar el aún escaso número de artífices conocidos que sobresalieron en este ramo, citaremos, con referencia á un documento* que se guarda en el Archivo de la Corona de Aragón, á Juan Roquetas, catalán, *maestro de hacer ballestas*. Las hacía de acero, de dimensiones tan reducidas y en un todo tan perfectas, que se podían llevar dentro de la manga del traje, para dispararlas ocultamente, sin que nadie advirtiera de dónde partía la agresión. En la parroquia del Castillo de Llagostera, diócesis de Gerona, residía el mencionado maestro.

Otra cita, en confirmación de la habilidad de los maestros de ballestas catalanes en el siglo xv, nos proporciona una carta del rey Renato de Anjou (*Œuvres complètes du Roi René d'Anjou*, par le Comte de Quatrebarbes), referente á una ballesta labrada por «Sarraceno», en Barcelona, quien «se niega á enseñar á los cristianos, de forma muy extraña, y que, á pesar de sus pequeñas proporciones, alcanzaba lo que ninguna de cuantas había poseído.....»

* Autorizado por el rey D. Alonso V de Aragón (1419).